Año X.—Número 3367 Palma de Mallorca Miércoles 13 de Enero de 1904.

REDACCION
Calle de San Bartolomé, núm. 32

Precios de Abono
UN MES: EN ESPAÑA . . . 1'25 PTAS.
» EXTRAJERO . . . 2'25 »
NÚMERO SUELTO . . . . 5 CÉNTS.
ID. ATRASADO . . . 10 »

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LÍNEA FÉRREA

Don José Truyols y Villalonga

FALLECIÓ EL 11 DEL ACTUAL

(E. P D.)

Su familia ruega á sus amigos una oración por el alma del finado, y la asistencia al funeral que se celebrará en esta Santa Iglesia Catedral, mañana jueves, á las once.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha concedido 40 días de indulgencia á los que ofrezcan una misa, comunión, ó parte de rosario en sufragio del finado.

Los nuevos efectos timbrados

He aquí lo que acaba de decretarse:

Artículo 1.° Desde el día 1.° de enero de 1904, los efectos timbrados llevarán numeración correlativa, formando series, con arreglo á lo que se determina en el art. 24 de la ley de Presupuestos generales del Estado, de 29 del mes actual, siendo para todos los efectos legales el papel sellado ó timbrado común correspondiente á 1904 el de las series *A*, numerados desde el 1 inclusive hasta el último número expendido dentro de dicho año, el que oportunamente se dará á conocer por publicación en la *Gaceta de Madrid*, quedando á la vez anulado, en su caso, cualquier sobrante de la emisión.

Art. 2.° Los efectos timbrados establecidos por el art. 13 de la vigente ley de este impuesto y á que se refiere el primero, que queda derogado, del Reglamento para la ejecución de la misma, serán, á partir de dicho día 1.° de enero de 1904 y en armonía con lo dispuesto por el artículo anterior, como sigue:

Papel timbrado común.—Las once primeras clases de este papel llevarán en el margen izquierdo de su primera cara un timbre de relieve en seco, con la inscripción «Timbre del Estado», y en el centro otro, en tinta, de cuya composición formarán parte el escudo nacional y dos inscripciones expresivas de la clase y precio correspondientes. El de la clase 12.ª tendrá solamente el sello central. Cada una de las doce clases llevará numeración correlativa del 1 al 9.999.999, formando series.

Papel timbrado judicial.—Este papel, en sus trece clases, considerándose aplicada la clase 13.ª únicamente al papel de 10 céntimos para la venta pública, tendrá el mismo sello central, en tinta, del papel timbrado común, substituyéndose el sello de relieve en seco por otro igual, sobre fondo de color, con la inscripción: «Administración de Justicia», y llevará numeración correlativa por clases y series, como el papel timbrado común.

El papel de oficio para Tribunales llevará un timbre en seco, en cada una de sus hojas, las que irán numeradas con la numeración, también por series, del 1 al 9.999.999.

Contratos de inquilinatos.—Se timbrarán en su primera hoja, con un sello especial en tinta, que llevará expresado el precio respectivo, con sujeción á la escala del art 204 de la Ley, y en la segunda hoja se fijará otro sello de 10 céntimos ó de una peseta, según la cuantía del contrato, como previene el art. 209. Las dos hojas llevarán la misma numeración, que será correlativa por clases, del 1 al 9.999.999, formando series.

En estos contratos, como para el papel timbrado común y judicial, se usará el pliego de marca regular española, consistente en 43 1|2 centímetros de largo y 31 1|2 de ancho, con el escudo nacional y la inscripción «Timbre del Estado» en marcas de agua, excepto la clase 12.ª del papel timbrado común, la 13.ª del judicial y el de oficio para Tribunales, cuyo papel será de tina de primera clase, sin dichas marcas.

Pagarés de bienes desamortizados.—Llevarán estampado el sello, en tinta, del papel timbrado común, clase 10.ª, é irán numerados como éste, por series.

Pagarés á la orden.—En el margen izquierdo de estos efectos se estampará un sello en tinta, en el que se expresará la clase y el precio con sujeción á la escala del art. 143 de la Ley, debiendo llevar cada clase numeración correlativa, por series, del 1 al 9.999.999.

Timbres móviles equivalentes al papel timbrado común.—Serán iguales á los de las respectivas clases de papel timbrado común, con la diferencia de que el escudo, que en éstos va estampado en seco, será de tinta en aquéllos, llevando también numeración correlativa por clases y series, del 1 al 9.999.999, puesta al dorso de los mismos.

Timbres especiales móviles. — Estos efectos serán del mismo tamaño de los timbres de comunicaciones, determinándose en sus inscripciones su calidad de especiales móviles y su precio. En los que formen cada pliego de estos efectos se consignará al dorso la correspondiente numeración correlativa por clases, formando series, del 1 al 9.999.999, y cada clase se imprimirá con tinta de color diferente.

Papel de pagos al Estado.—Los pliegos de este papel llevarán estampado en cada una de sus dos mitades un sello, en el que se expresará el precio, y en cuyo centro irá impreso en seco el escudo nacional. En el medio y en los extremos del pliego, llevará impresos talones con epígrafes, para que quede una parte talonaria en la fábrica Nacional de la Moneda y Timbre y otra en poder de la oficina destinataria. El talón central se cortará en dos partes que contendrán lo mismo que los talones, superior é inferior, la numeración correspondiente al pliego, que será correlativa por clases, formando series, del 1 al 9.999.999.

Letras de cambio y Pólizas para préstamos con garantía de valores cotizables.—El timbre en estos efectos será igual al de los Pagarés á la orden, y cada una de sus clases llevará numeración correlativa del 1 al 9.999.999, formando series.

Pólizas de Bolsa para operaciones al contado.—Estos efectos llevarán el sello de los documentos de giro, en el que se expresará el precio, con sujeción á la escala del art. 23 de la ley, y la numeración de cada una de sus clases será correlativa por series, del 1 al 9 millones 999.999.

Otros documentos de Bolsa.—Llevarán el sello de los documentos de giro, con la inscripción de sus respectivos precios, é irán numerados correlativamente del 1 al 9.999.999, formando series.

Licencias de caza, uso de armas y de pesca.—Estarán timbrados estos efectos con un sello en tinta y otro en seco, que serán los mismos para todas las clases, y cada clase llevará numeración correlativa del 1 al 9.999.999, formando series.

Timbres móviles para documentos de giro.—Serán los que se establecen para las letras de cambio, pagarés á la orden y pólizas para préstamos con garantía, llevarán numeración correlativa por pliegos y clases formando series, del 1 al 9.999.999, puesta al dorso de los mismos.

Timbres de comunicaciones.—Llevarán estampado el retrato del Monarca y el precio respectivo, con tintas diferentes para cada clase, y serán numerados en su dorso los de cada pliego con numeración correlativa por clases, del 1 al 9.999 mil 999, formando series, excepto los de un céntimo de peseta, que serán especiales sin numeración.

Los timbres para el servicio de Correos con la costa occidental de Marruecos llevarán, además, la inscripción «Correo español, Marruecos».

Tarjetas postales y de la Unión Postal.—Se estamparán en cartulina y formará parte de su composición tipográfica el sello de Comunicaciones correspondiente á su precio, llevando numeración correlativa, por series, del 1 al 9.999.999.

Timbres de Telégrafos.—Llevarán estampado el retrato del Monarca, el emblema de Telégrafos y el precio respectivo, con tintas de diferentes colores, y serán numerados en igual forma que los de Correos.

Papel de multas municipales.— Este papel tendrá en cada pliego dos sellos en tinta, con su precio respectivo y el escudo nacional estampado en seco, en su parte central, y dos numeraciones, una superior y otra inferior al talón epígrafe central, para que después de cortado por su línea media, pueda recibir una mitad el interesado y quedar la otra para ser unida al expediente. La numeración será correlativa, por clases, formando series, del 1 al 9.999.999.

Papel de multas por infracción de la Ley Electoral.—Será como el de multas municipales, sin más diferencia que la del epígrafe que llevan los respectivos sellos.

Excepción.—La reforma en las letras de cambio y demás documentos relacionados á continuación de las mismas, no se establecerá hasta que se agoten las actuales existencias de estos efectos.

Art. 3.° También desde 1.° de Enero de 1904, y salvo lo que demandare en su caso el restablecimiento del año en el papel sellado ó timbrado común, quedarán suprimidos los artículos segundo 3.° 11, 13, y 18 de dicho Reglamente, y el 23 será substituído por el siguiente: «En el mes de Enero de cada año, los Tribunales y Juzgados rendirán y remitirán al Centro directivo del ramo, por conducto de la respectiva Delegación de Hacienda, cuenta de su situación por el papel de oficio invertido en el año anterior, justificándola con certificación expedida por el respectivo Secretario ó Escribano con referencia á los asuntos á que se haya destinado. Esta cuenta dará á conocer en forma conveniente el número de pliegos existentes al comenzar el año, los recibidos de la Hacienda pública durante el mismo, el total cargo, los invertidos y las existencias para el año siguiente; debiendo los tribunales y Juzgados acompañar á la misma un testimonio que acredite, por asuntos, el importe del reintegro á que los interesados hayan sido condenados y el de los pagos que se hayan hecho efectivos en el papel usado para este objeto.»

«Las Delegaciones de Hacienda examinarán dichas cuentas, y solventados que sean los reparos que ofrezcan, las remitirán al Centro directivo para su aprobación.»

Luisa de Bélgica

La pincesa Luisa, hija del Rey de los belgas, Leopoldo II, y esposa del duque Felipe de Sajonia Coburgo, hállase encerrada en un manicomio desde su fuga con el subteniente Mattakich Kiglerich.

La mayoría de los periódicos belgas y alemanes afirmaron que la princesa se hallaba detenida ilegalmente y que goza del pleno uso de su facultades mentales.

Con este motivo, *News Wiener Journal* publica una interesante interviú, celebrada por uno de sus redactores con el doctor Bachrach, uno de los más notables abogados de Viena, y defensor que fué del príncipe Felipe durante toda la tramitación legal de sus disensiones matrimoniales.

El doctor Bachrach se ha expresado en estos términos:

«Nada puede prevalecer contra los hechos. La princesa está loca, y este punto está ya demostrado. ¿Pueden ser juzgados como echos razonables el viaje de Carlsbad á la Mancha y de la Mancha á Inglaterra con 20 tiros de caballos, el encargo de fabricar 135 pares de botas completamentes iguales, la manía de arañarse la piel hasta arrancarse tiras de pellejo para comérselas, el afán de deshacer y destruir con verdadera rabia trajes costosísimos? Atestiguo con palabras de su mismo padre, que durante una sesión de la Audiencia, me dijo: «Existe gran semejanza entre ella y mi pobre hermana. Temo que se encontrará pronto en el mismo estado que la emperatriz Carlota.» La emperatriz Carlota es, como usted sabe la viuda de Maximiliano de Austria, victima éste en Querétaro de las balas de los mejicanos en 1867, desde cuya fecha sigue loca su viuda.»

Los periódicos que se hacen eco de las declaraciones del doctor Bachrach, las acogen con toda clase de reservas.

La prensa Austriaca no se muestra en general muy convencida con las palabras del defensor de Felipe Sajonia Coburgo, é insiste en asegurar que la princesa se halla en completo estado de lucidez, y que su encierro es un verdadero secuestro cruel, contrario á todas leyes divinas y humanas.

Gaceta de la mujer

ELLOS...

Imaginaré que ustedes, queridas lectoras, no me niegan el agradable y deseado honor de agruparse á mi alrededor y oirme.

Creeré que en reserva, sin que nadie repare en nosotras, comentamos ufanas las opiniones expuestas estos días por los hombres, refiriéndose á nuestros modos de vestir.

Las opiniones que más envalentonan y agradan, son las de aquellos que creen que la mujer ha inspirado é inspirará siempre el mismo gran amor, sea cual sea, fea ó bonita, lujosa ó sencilla, elegante ó cursi, su «toilette».

Otros nos hacen saber que todas las modas son encantadoras, porque las llevan y lucen las mujeres (¡Ay! muchas gracias, no merecemos tanto)...

En medio de esos y otros piropos, hay también censuras. (Es natural).

Los hombres creen que las modas actuales tardarán poco en cambiar radicalmente,

Dicen (no les falta razón) que entonces estas de hoy parecerán ridículas; y que abundarán elogios para otras quizás más ridículas aún. Y que si ahora se afirma que el corsé recto es un progreso, mañana se sostendrá otro tanto del curvado,

Ellos (pero que buenos son) piensan tanto ó más que nosotras mismas, con horror, claro está, en que pueda volver á reinar el miriñaque. Y lo temen porque á sus ojos es una preciosidad, toda mujer preciosa, envuelta y «plegada» en blandas telas, que dibujen las líneas (Artistas, artistas; bien se ve que no apartáis la vista de las Tanagras!)

Un anciano de buena mirada, mirada aún joven, envía á las mujeres un recadito, recadito de atención, advirtiéndolas que están obligadas á no olvidar esto que decía Dumas hijo; «Las mujeres han dado en la manía de vestirse con tan escaso arte, que tan pronto parecen paraguas cerrados, como grandes campanas».

Opino, y esto que mi parecer nada vale, que no debemos picarnos con el grupo de jóvenes elegantes, algo observadores y algo vehementes, que dedicaron unos minutos de su algo agitada y algo insustancial existencia, á satirizar las mangas que hoy tan ufanas lucimos... Tienen razón, créanme ustedes. Particularmente, cuando dicen: «Todo lo que no sea manga ceñida, es un sacrilegio».

Acérquense ustedes más, más aún, para que muy quedito nos riamos, halagadas, eso sí, pero con recato, de esto que varios hombres de buena voluntad é inmejorable gusto, expresaban respecto de las faldas,

—Si las curvas son buenas, deben ser adivinadas; por esto debe durar la falda un tanto ceñida de arriba; y al mismo tiempo, es de lamentar la enojosa tendencia á estropear el borde inferior, con exceso de pieles, «ruches», pasamanerías y otros estorbos.

Esto lisonjea. Lo otro ya no agrada tanto. Y lo otro es que algunos se hallen tan enterados de nuestras modas que sepan explicar todo un equipo, con amaneramiento y minuciosidad tan innecesarios como deplorables.

Preferible es oir á los que únicamente se fijan en el conjunto; y más cuando aseguran que lo delicioso, lo impecable, fué casi todo lo que se estiló hace cuatro años; aquellas faldas ceñidas de caderas; aquellas faldas, sí, que parecían el cáliz de una flor.

No deja de tener importancia la observación de otro hombre, respecto de dichas modas, poniéndole reparos al cuello Médicis, que califica de «innoble».

Pretenden otros que no nos cegue mos con nuestras propias predilecciones; que nos acusemos de no admirar, según es debido, dentro de lo debido, las modas Directorio é Imperio, exceptuando el sombrero «Cabriolé»; que reconozcamos que la silueta femenina pierde bastante con la afición á recargarla de ampulosidad, moños, galones y encajes; que nos acusemos, igualmente. de no tener en cuenta la edad ni la figura, siempre que nos emperejilamos; que la mentemos la ausencia y procuremos la prssencia, en nuestra casa, de apropiados maniquíes, que convengan con las líneas. con «las hechuras», de «las mujeres de familia», para ir, todas ellas convenientemente vestidas y no pasar por una desgarbada gente (¡pobre familia!) que nada sabe de estética; que nos declaremos partidarias del sombrero Kambrandt para traje de cola: que influyamos hasta conseguir que voten las Cortes una ley prohibiendo el uso del miriñaque («fealdad carnavalesca», como alguien la llamó); que nos aficionemos á la toca con lindas flores y rizadas plumas; que llamemos «epidemia» al abuso de lo ahuecado y flojo en peinados, corpiños y faldas; á tantas incrustaciones, á tanto color crema. á tantísimo raso «liberty», y á las flores inmensas y á todo lo voluminoso y llamativo.

¿Qué opinan ustedes?

Al enterarme de todo ese capítulo de cargos, dudé si ponerme grave; no pude; tuve que sonreir (en nombre de las que son bellezas), cuando supe que un entusiasta jovencito no hacía más que exclamar, recordando lo que decía Villón: «¡Ce corps féminin, qui tant est tendre!»

Quieren más, exígen que gritemos con ellos, á revienta pulmón: ¡Muera el corsé actual! ¡Viva el corsé Maillot!

Ellos, todos, sin querer variar de conversación (¡cuánto, cuánto lo agradecemos!), no negaron sus alabanzas al traje adecuado á la vida moderna, caminatas y deporters: traje corto, cómodo, sobrio, airoso; pero ¡no lo pueden remediar! son artistas: y no quieren verse privados de contemplar á la mujer envuelta en tules en un baile, con mucha luz artificial, para que las miradas, las joyas y las lentejuelas brillen á más no poder, quieren belleza femenina, reflejos, explendores, contornos, arte, ilusión...

Los que suspiran por las modas griegas son los que menos vociferan... Suspiran, nada más (Estimando y admirando, helenos; hay mujeres que aspiran á comprenderos.)

Ante éstos, quedan mal ¡y tan mal! como guiñapos, los que abogan por las inmensas «jaulas» y otras exageraciones así. Exageraciones imperdonables, en sayas, blasones, abrigos, tocados, sombreros, mangas, y calzado, repito.

Qudan bien ¡oh, si, muy bien! los que critican á las mujeres «medioevales», esas que presumen de estéticas, y desdeñan la moda de la época, conceptuándose con arte é inventiva suficiente para idear su propia moda. «Esas no se visten, se disfrazan», agregan ellos. (Ja, ja, tiene gracia.)

. . . . . .

¡Cuánto he charlado!

Y ustedes tan indulgentes, tolerándome.

Ellos tienen la culpa.

Pero como lo que á ustedes interesa es lo que los hombres opinan, ya que para los hombres se engalanan las mujeres, tengo al menos la excusa de que no he hablado por mí.

He hablado por «ellos».

MARÍA ESEENETÊ

Teatrales

Comedia.—«El adversario», comedia en cuatro actos, traducida del francés por D. Alfonso Danvila.

En el teatro de la Comedia de Madrid se ha estrenado *El adversario*. De esta nueva producción, entre otras cosas, José de Laserna escribe lo siguiente:

La claridad y la sencillez de los dos primeros actos expositivos, la tensión dramática del tercero, en el que el vigor excluye la violencia, de honda psicología, y el cuarto, á modo de epílogo, en el que el soberano imperio de la lógica se sobrepone á fáciles efectismos, tras haber predispuesto favorablemente el ánimo, le impresionan al fin con honda huellaque perdura arraigada y no se desvanece con la fugacidad del falso arte rebuscado y de relumbrón. De cuando en cuando las ráfagas del ingenio irónico y epigramático orean el drama palpitante, y como contraste de la frivolidad del ambiente en que se mueve la acción, vibrante y sostenida, el alma del protagonista acierta á comunicarnos sin retórica, en sencillas palabras, con feliz expresión, todo lo noble, todo lo bello y todo lo firme de su temple.

Una mujer, deslumbrada por las pompas y vanidades de la sociedad elegante y corrompida en que vive, envenenada sin sentirlo por esta atmósfera, caminando sin saberlo hacia su propia desgracia, amando como ama á su marido, caballero perfecto, se traiciona á sí misma, al traicionarle á él, empujada por su inconsciencia. El arrepentimiento llega tarde. El marido dió con un *adversario* donde pensó encontrar un *compañero* de su hogar. Llegado el divorcio, la catástrofe de las almas, no pueden esperar los esposos de su reconciliación más que una fingida y mutua complacencia, sin estimación y sin amor. Acaso vendrá un día—dice él—en que el estigma del adulterio de la mujer no tenga importancia para el hombre honrado, ni signifique un cambio de sus sentimientos ni varíe el rumbo de su existencia social. Entre tanto no se siente con la abnegada sublimidad del Orozco de *Realidad*, de nuestro Galdós, y el matrimonio se disuelve de hecho, esperando que la ley sancione el divorcio, de que él aparecerá como el causante con generoso y postrero sacrificio, al alejarse intransigente y apenado. Ella quedará con su remordimiento. Acaso, quién sabe, ambos encontrarán nuevamente un aliado, no un adversario...

Este es el pensamiento, somera é imperfectamente explicado aquí, y artística y hermosamente desenvuelto en esta comedia, que es una comedia para todos, porque á todos llega, y seguramente, como del público estrenista, escogido y exigente, obtendrá el favor y el aplauso del público en general.

Yo creo que *El adversario* es una obra de las que hay que ver, y no una sola vez.

Los honores principales de la ejecución corresponden á Rosario Pino y al Sr. Ortega. Ambos artistas obtuvieron un completo, entusiástico y legítimo triunfo. Rosario Pino fué igual al personaje que representa, admirable de elegancia, de distinción, de naturalidad. Ortega dió al suyo toda la varonil dignidad, toda la energía severa y apasionada, todo el *punto de honor* del marido escrupuloso é irreductible.

La gran escena del tercer acto, la *scene á faire*, que diría el maestro Sarcey, y que está magistralmente hecha por los autores, fué magistralmente interpretada por la Pino y Ortega, que se ganaron en ella una ovación unánime. Balaguer estuvo también muy afortunado y logró un éxito personal, así como la señorita Catalá. La señora Alverá, la señorita Bremón, Gonzálvez, Mora, Tallaví, hicieron las segundas figuras, y el resto completó el conjunto.

En Sr. Danvila tuvo á bien presentarse en escena entre los aplausos que el público prodigaba á autores y actores. Hizo mal. Sobre que en la traducción hay bastantes gazapos de cuenta, nadie le llamó. Resulta ridículo que en Francia no salgan á la escena los autores y aquí se apresuraron los traductores á salir. Y esto no se lo digo solo al señor Danvila, sino á todos los que vienen acostumbrándose á no volver de sus apoteosis.

DE ROMA

El Dinero de San Pedro

—Acerca de los exagerados rumores que han circulado referentes á la fortuna, verdaderamente colosal, que se supone ha sido entregada al Santo Pedre, dicen de la Ciudad Eterna que, según parece el cardenal Gotti ha entregado á Pío X la enorme cifra de cuarenta millones de liras que León XIII le entregó como pertenecientes al dinero de San Pedro y con encargo expreso de no dar cuenta de la existencia de dicha suma hasta transcurrir cuatro meses desde la muerte del citado Papa.

La mencionada entrega ha hecho desaparecer las preocupaciones que tenía el Vaticano por lo reducido que aparecía el dinero de San Pedro, con el cual, como es sabido, se atiende á numerosas obligaciones.

Se ha dicho también que detrás de una obscura estanteria de la biblioteca privada del Papa se han hallado no pocos saquitos repletos de oro, anillos, piedras preciosas y otras alhajas de considerable valor.

Todas estas noticias han contribuido á que en todas las conversaciones dancen con referencia á ingresos imprevistos en el Vaticano, millones en número tan considerable, que no pueden pasar de la categoría de verdaderas fantasías.

Alcance de la mañana

Por Telégrafo

Cacería.—Lo de los teatros

Madrid 12 á las 13'30.

El Sr. Maura ha marchado de cacería con el Sr. Silvela.

Una comisión de la Sociedad de Autores en estos momentos celebra una conferencia con el Gobernador con motivo de la orden de cierre del Teatro de la Zarzuela.

Dícese que en caso de no abrirse hoy este teatro la Sociedad de Autores prohibirá la representación de sus obras en todos los teatros de España.

FABRA

Cognac Prunier.—Representante Salom.

M.C.D. 2022

ALCANCE DE LA NOCHE

ACTUALIDAD

Lo de los couplets

La agencia Fabra nos ha dado cuenta de los sucesos que ocurren en Madrid con motivo de la prohibición del canto de couplets políticos en los teatros.

En el teatro de la Zarzuela debían cantarse los siguientes:

En Valencia hay una silla
que es muy cómoda y muy buena;
pero está llena de clavos...
¡Cualquiera se sienta en ella!

Los frailes en la Coruña
han reclamado un cuartel.
Como les dejen meterse,
cualquiera los saca de él.

A la ciudad de Valencia
se le han corrido los velos.
Quiero entrar y no me dejan,
quiero salir y no puedo.

Al señor de las narices
hoy le dijo un valenciano:
—Como vaya por mi tierra,
sepa usté que vuelve chato.

Con sayal de dominico
lo pasaron por aquí.
Llevaba la nariz fuera,
¡por eso lo conocí!

En tu puerta planté un pino;
y en tu ventana un rosal;
y en Valencia un dominico,
no me lo dejan plantar.

Los rusos, al ir ahora.
á la guerra del Japón,
en vez de fusiles llevan
frailes de repetición.

España es una guitarra
que está en malas condiciones;
y si Maura toca mucho
van á saltar los *bordones*.

En el teatro Lírico se representaba *El tributo de las cien doncellas*, y en el segundo acto la señorita Caballero cantó los siguientes, entre grandes y estrepitosos aplausos:

El pueblo de Blasco Ibáñez
desde hace tiempo asegura,
que por mal que se encuentre
no necesita ya cura.

Dices que te vas á Asturias
y á Valencia.. de Don Juan,
pero á la ciudad del Turia
ni te has ido, ni te irás.

Couplets me pides que cante,
pero me asalta el temor
de que no gusten bastante
á tu cacique mayor.

Y así hubiera continuado de tenerlos preparados, pues el público los pedía con gran insistencia diciendo:

—¡Que venga á multarnos! ¡Canta, que aquí estamos todos!

Por el mundo

Dicen de Budapest que, á consecuencia de una disputa que tuvo con su padre, hace cinco años desapareció el barón Aczel, gallardo joven de la nobleza húngara de aquella capital, sin dejar clave ó noticia alguna de donde iba ni de sus intenciones.

Poco después de su marcha falleció el padre del barón después de haberse arrepentido ante toda su familia de la cólera tenida contra su hijo.

Dedicóse entonces la viuda á hacer toda suerte de investigaciones para averiguar el paradero del fugitivo resultando que algunos años después supo que un joven cuyas señas correspondían perfectamente á las del fugitivo, había estado haciendo al lado de los boers toda la campaña del Transvaal.

Averiguado esto mandó sin perder minuto la baronesa dos agentes de la policía secreta húngara al Africa del Sur, los cuales, después de buscar inútilmente durante algunos meses al joven barón, iban ya á regresar sin él á Hungría, cuando por una gran casualidad oyeron nombrarle y supieron que se encontraba aquél gravemente enfermo en uno de los hospitales del Transvaal, al cual se dirigieron al momento, encontrando por fin al hombre que buscaban, el cual, habiendo recibido de sus compatriotas toda suerte de cuidados y socorros, se ha restablecido ya completamente y está disponiéndose á regresar á Budapest para echarse cual otro hijo pródigo en los brazos, no de su padre muerto ya como hemos dicho, sino en los de su buena madre.

×

Según las observaciones hechas por un periódico francés en los restaurants á la moda en París, los que más beben son los rusos. Un día un ruso se bebió él solo un *jeroban*, es decir, una de esas botellas que contienen ocho ordinarias de *champagne*.

A los rusos siguen los americanos, luego los belgas, después los ingleses, los megicanos y los chilenos.

Los españoles no figuran en esta estadística, no sabemos si por falta de afición ó de dinero.

×

Los yankées quieren dotar á Washington, capital de los Estados Unidos, de una estación monumental, más monumental que todo lo que se ha hecho en ese género en el antíguo y en el nuevo Continente. Esta obra maestra de arquitectura costará 60 millones.

La estación comprenderá un hotel con un millar de lujosas habitaciones, una de las cuales estará reservada al presidente de los Estados Unidos y á los invitados de la Casa Blanca. También tendrá sala de armas, salones de lectura, piscinas, baños turcos, etc.; en fin, todo lo necesario para entrener á los que llegan pronto á la estación y consolar á los que llegan tarde,

Además, como hay que preverlo todo, y las catástrofes son siempre posibles, contará con hospital, preparado para recibir á las víctimas y hasta con un confortable depósito de cadáveres.

La huelga de cargadores

De Barcelona.—Como ayer—Grandes perjuicios—La Cámara de Comercio—Los esquirols—Los vapores correos Adhesión.

Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros de mar, y en progresión ascendente los perjuicios que el público en general y especialmente el comercio, padecen á consecuencia de la paralización del tráfico marítimo.

La superioridad en que en el conflicto se creen los huelguistas sobre los patronos, y el buen éxito en que confían, hacen, que no se muestren propicios á entrar en negociaciones y si bien por una parte aparentan deseos de aceptar la intervención de la Cámara de Comercio, por otra rehuyen toda solución que no sea la aprobación completa de las bases presentadas hace tiempo y que ya conocen nuestros lectores por haberlas publicado este DIARIO oportunamente.

Hasta ahora, hemos de dar gracias á los manipuladores de la huelga, por la orden que han comunicado á todos los individuos de la Federación, de que se abstengan de realizar coacciones.

Esta orden parece que la fundan los *caciques* en que son innecesarias las violencias contra los *esquirols*, toda vez que pocos de éstos habrá que puedan con éxito reemplazar á los huelguistas, ya que es difícil hallar personal que posea la aptitud necesaria para desempeñar los servicios de á bordo.

Ayer salió de este puerto con rumbo á La Guayra el vapor correo «Buenos Aires», con la tripulación que lo servía antes de la huelga.

El comité de la huelga no considera necesario todavía entorpecer la marcha de los correos, pero parece que está dispuesto á hacerlo para cuando las circunstancias reclamen esta medida.

A este efecto, dícese que cuentan con la voluntad de los tripulantes de dichos buques, los cuales están dispuestos á secundar la huelga á la más lijera indicación de los caciques.

En la Federación se han recibido telegramas de algunas corporaciones obreras de Aguilas, Almería, Bilbao y Alicante, mostrando su adhesión hácia el movimiento que sostienen sus compañeros de Barcelona.

El hombre mas rico

(Cuentos de L. Tolstoi)

El rabino Tarfon dió á su amigo Akiba una fuerte suma de dinero, y le dijo:

—Querido amigo, con este oro compra terreno. En nuestra vejez, cuando no podamos trabajar, esta tierra producirá y será para nosotros el sustento diario.

Akiba tomó el dinero y emprendió un viaje.

Por el camino encontró infelices, enfermos, á los que poco á poco distribuyó todo el dinero que Tarfon le confiara; y cuando volvió, mucho tiempo después, tenía los bolsillos vacíos.

Tarfon experimentó gran alegría cuando vió llegar á su amigo. Hízole muchas preguntas respecto á la adquisición del terreno.

—¿Has comprado una hermosa propiedad? ¿La tierra es fértil? ¿Da gran rendimiento?

—Sí, sí,—respondió Akiba.—He adquirido una propiedad hermosa... tan hermosa, que no se hallaría semejante en el mundo entero.

—¿Tienes la escritura de compra?—siguió preguntando Tarfon.

—Ciertamente,—respondió Akiba.—Y una escritura hecha por el propio rey David: he aquí lo que dice la escritura: «El que dé mucho á los pobres será el hombre más rico».

Al oir aquellas palabras, Tarfon se arrojó al cuello de su amigo, le abrazó tiernamente y le dijo:

—¡Mi querido maestro! ¡Hasta hoy no vislumbré, yo, rabino, cuánto puedes enseñarme todavía!

Nuestra información

Asuntos municipales

Se suplica que el soldado Guillermo Sansó Riera del regimiento de Infantería de Baleares n.º 2, se presente en el negociado de reemplazos para un asunto que le interesa.

*

Para mañana á las cinco de la tarde se halla convocada la Comisión de Ensanche y Murallas.

*

En la sesión que ayer tarde celebró esta Comisión se acordó dirigir una Comunicación al Sr. Gobernador solicitando la relación de las sociedades de propietarios que legalmente se hallan constituídas, con el objeto de que elijan dos vocales para formar parte de la Comisión de Ensanche y Murallas.

También acordóse pedir al Delegado de Hacienda una relación de los cien mayores contribuyentes para elegir de entre estos tres vocales para formar parte de la misma Comisión.

*

Mañana á las siete de la noche se hallan convocadas en la Casa Consistorial los patronos para tratar el asunto relacionado con el Instituto de Reformas Sociales.

*

Mañana por la noche se reunirán las comisiones de Hacienda y Fomento con el objeto de tratar el asunto sobre la construcción de un edificio para segunda enseñanza.

*

En la sesión de esta noche se presentará una proposición suscrita por los Sres. Castaño y Bonnin proponiendo la construcción de unos marcos en cuyo interior se deberán fijar los bandos que publique la Alcaldía.

Junta General

Mañane á las seis se reunirá en Junta general ordinaria la *Real Sociedad Económica del País*, para conocer las gestiones practicadas para obtener la cesión de casa social en la que fueron habitaciones particulares del Director del Instituto Sr. Herreros, un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros y varias contestaciones de Económicas á la circular que inscrita por el Sr. Estada les dirigió la de Baleares.

Junta de patronato

En la última reunión de la Junta de Cárceles celebrada en la Audiencia bajo la Presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia entre otros vocales del Párroco de Santa Cruz Sr. Morlau, Bosch (Don Domingo) y Sbert, se trató de la fundación en Palma de una Junta de Patronato que vele por los presos á la salida de la cárcel proporcionándoles trabajo honrado y evitando que la miseria les impulse á reincidir.

El martes se reunirá de nuevo la Junta para tratar de tan importante pensamiento.

Edificios-escuela municipales

En la sesión que esta noche celebrará el Ayuntamiento, los Sres. Castaño y Canet presentarán una proposición en la que se propondrá que se construyan edificios destinados para escuelas municipales en los suburbios de esta ciudad.

Fundan su proposición en la necesidad que existe de que se levanten edificios para escuelas, y ya que en el interior de esta ciudad no es posible, á causa del excesivo coste de los solares, aquellos señores propondrán que como ensayo se levanten en los suburbios, lo cual se podrá conseguir destinando además de la consignación que hay para alquileres de escuela, otra cantidad, que se podría satisfacer mensualmente, y en esta forma, dentro de cierto tiempo el edificio quedaría propiedad del Ayuntamiento.

La sinfonía de Marquès

El Círculo Mallorquín y la Sociedad de Conciertos Betowen, han llegado á un acuerdo para dar á conocer la última sinfonía de Marqués dedicada al primero de nuestros círculos de recreo.

La sinfonía figura en el programa de los conciertos Nicolau, que ejecutará en Palma durante la cuaresma.

El maestro Nicolau dará cuatro conciertos, dos públicos y uno en honor de la obra de Marqués en el Círculo Mallorquín.

Las dificultades que el Sr. Zaforteza oponía á la celebración de fiestas durante la época cuaresmal, parece han sido allanadas al consultarse antecedentes en la historia musical del Círculo.

A Santa Pola

Es probable que el vapor correo de Alicante mientras dure la huelga de cargadores, vaya al puerto de Santa Pola en vez de hacer escala en Alicante.

En la Audiencia

Causa por hurtos

Esta mañana ante el Tribunal de Derecho constituído en la Sala de lo civil de esta Audiencia provincial han comparecido los vecinos de Santañy Cosme Pons Salom y Antonio Vidal y Pons, acusados de dos delitos de hurto de cerdos á los convecinos Blas Pons y Cosme Vidal, sobre las 10 y media de la noche del 11 de Enero del año último.

Los procesados en su declaración han negado ser autores de los hechos que se les imputan, manifestando que ninguna intervención tuvieron en los mismos.

Los perjudicados Cosme Vidal y Blas Pons han declarado que ninguna presunción les cupo de que fueran autores del hurto de los cerdos los acusados, á los cuales se les tiene por personas de buenos antecedentes.

La prueba testifical consistente en la declaración del cabo de la guardia civil del puesto de Santañy, ha aportado datos importantes para la mejor aclaración de los hechos.

En su consecuencia el abogado fiscal D. Antonio Astray ha sostenido sus conclusiones en el sentido de que los hechos constituyen dos delitos de hurto previstos y penados en el caso 3.º y 4.º del art. 531 del Código Penal de los cuales son autores por participación directa los procesados Cosme Pons y Antonio Vidal. Al primero debe imponérsele la pena de 6 meses y un día de prisión correccional y las accesorias del artículo 62 y 121 pesetas de indemnización, y al segundo compensando la agravante de nocturnidad con la atenuante del caso 1.º del artículo 10 debe condenársele á 3 meses y un día de prisión correccional, 20 pesetas de indemnización, costas y accesorias.

Los letrados defensores Sres. Martorell y Bennasar han interesado la absolución.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Señalamientos

Mañana á las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público la causa instruída en el Juzgado de esta ciudad contra Juan Raquena Sintes acusado del delito de disparo de arma de fuego y lesiones á Jaime Riera.

El Ministerio Público, representado por el Teniente fiscal Sr. Quintana, sostendrá la acusación y el letrado señor Bennasar defenderá al procesado.

Vista suspendida

La causa que por lesiones tenía que verse esta mañana en la Audiencia provincial ha tenido que suspenderse por enfermedad del procesado.

Los bailes del Lírico

Una feliz casualidad hará que los bailes de máscara en el Lírico empiecen con una novedad inesperada.

El próximo miércoles se dará el primer baile en dicha sala. La función de circo terminará á las once y media de la noche y á las doce habrá desaparecido la pista quedando convertido el patio en hermoso salón de baile.

La compañía Alegría agradecida al público del Lírico, tomará parte en el primer baile. Todos los artistas, en número de cincuenta, disfrazados con elegantes trajes bailarán el primer rigodón.

*

El abono á la serie de bailes que se darán en el Lírico queda abierto en la taquilla de dicho Teatro.

Buque pidiendo auxilio

Por noticias que se reciben de Menorca, se sabe que estos últimos dias apareció un buque á la altura de aquella isla, llevando izadas varias banderas y que no pudo ser entendido por la mucha distancia que le separaba de la costa.

La autoridad de Marina, de ecuerdo con la empresa de los vapores correos «La Marítima», dispuso que el «Menorquín» saliera del puerto de Mahón en busca del referido buque, como así lo verificó.

El vapor regresó al puerto de Mahón después de haber practicado un escrupuloso reconocimiento de cinco horas entre Mallorca y Menorca, sin encontrar vestigio alguno del vapor que se vió.

*

Al puerto de Mahón llegó, el día siguiente de ocurrir este suceso el bergantin goleta «Anita». El patrón de este buque manifestó que en su travesía de Barcelona á Mahón había visto un vapor que se internaba en el canal á vela tendida.

Junta de Sanidad

Ayer tarde se reunió en el despacho del Sr. Gobernador, presidida por éste, la Junta Provincial de Sanidad.

Asistieron los Sres. Berga, Ribas (R. B.) Perez Dalmau, Planas, Escalas, Botía, Martorell (D. G.) Róver, Munar Bosch, Losada Alzamora, Sureda (don G.) Guasp, Rosselló y Matas.

Se aprobó el acta de la sesión última.

Después el Sr. Gobernador saludó á los señores antes nombrados y ofreció su cooperación para la buena marcha de la Junta.

El Sr. Berga después hizo uso de la palabra, enterando á los reunidos de las malas condiciones del manantial de la Fuente de la Villa como también de las pésimas del cauce que conduce las aguas de dicha fuente. Se acordó que para estudiar este asunto se agregasen á la Junta permanente los Sres. Ribas Munar, Losada y Planas.

Se trató de la necesidan que existe de que Palma sea dotada de locales apropósito para efectuar desinfecciones en caso desgraciado de que se presentase una epidemia.

Se acordó verificar gestiones para que sea vendido el edificio de la Cuarentena; y que el producto de la venta sea destinado por el Gobierno á la construcción de una estación sanitaria.

Después de tratar de otros asuntos se levantó la sesión.

Cuna del Niño Jesús

Esta mañana hemos visitado el albergue, que alentado por la ilustre señora doña Margarita Caimari y la Institución benéfiica de las *Josefinas*, recogerá en breve los paqueñuelos de las obreras, en las horas que la lucha por la vida les obliga á dejarles en manos mercenarias.

Una brigada de albañiles, alegraba aquella mansión de la caridad cantando desde el andamio haciendo menos penosa su faena.

En el vestíbulo ó sala de entrada, se destaca un cuadro del bautismo en el Jordán.

En otras salas, se amontonan las cunas de mimbre regalo del señor Obispo que han de recibir los sonrosados cuerpos de los pequeños arrullados por la caridad.

En otras dependencias, se ven arrumbados á la pared, cuadras inspirados en asuntos religiosos, mazos de cucharitas de boj, platos, tazas, colchones, lavabos, todo blanco, todo limpio, esperando que el cariño lo ordene y que llegue el feliz momento de bendecirlo, y empezar la buena obra que se anuncia para el 19, víspera del patrón de Palma el mártir San Sebastián.

¡Que hermosa es la caridad!

Religiosas

Santoral

Para hoy:

Santos Gumersindo, mártir y Leoncio, obispo.

Para mañana:

San Hilario y el beato Bernardo de Corleón.

Cuarenta Horas

Mañana terminarán en Montesión.

A las seis y media exposición.

Por latarde, rosario, meditación, cánticos con música, *Te Deum* y reserva.

En la iglesia del Hospital mañana empezará otro jubileo, dedicado á la Sangre y en sufragio de las Almas del Purgatorio.

A las seis exposición.

Por la tarde, á las cinco, actos de coro, meditación y reserva.

Notas del Carnet

De viaje

En el vapor «Balear», salió ayer para Barcelona, el joven barítono mallorquín D, Juan Balaguer.

×

Entre el pasaje salido este medio día en el vapor «Lulio», para Ibiza y Valencia, figuraba la compañía de ópera italiana que, dirijida por el maestro Baratta, ha venido actuando en nuestro primer coliseo.

De sociedad

En la iglesia de San Cayetano, ante ayer se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, nuestro compañero en la prensa D. Jorge Vaquer y la simpática señorita doña Esperanza Sorá y Melis.

Apadrinaron la boda por parte del novio el joven letrado D. Luis Rosselló y por parte de la novia D. Francisco P. Arias y D. Miguel Roca.

Deseamos á los desposados una interminable luna de miel.

Banca y Bolsa

Valores locales

Día 13 de Enero de 1904

	Dinero
Crédito Balear	99'75
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	51'25
Alumbrado por Gas	79'50
Idem La Económica	10'00
Salinera Española	149'00
Id. id. Obligaciones 6 p 00	104'00
Id. id. id. 5 p 00	102'00
Cambio Mallorquín	00'00
Bonos Municipales	41'50
Isleña Marítima	56'75
Banco de Préstamos	3'00

Valores públicos

Oficial del día 12 á las 16

4 por 100 interior contado	76'95
5 por 100 amortizable	97'30
Banco de España	477'50
Tabacos	434'50
Francos	36'60

Barcelona (Bolsa) día 12 á las 16

4 por 100 interior fin de mes	76'92
5 por 100 amortizable	97'25
Nortes	53'20
Alicantes	90'10
Coloniales	62'87
Francos	37'00
Exterior de París	86'87
Renta Francesa	97'45

Barcelona (Bolsín) día 12 á las 19

4 por 100 interior fin de mes	76'98
Nortes	53'95
Alicantes	91'15
Francos	36'50

Barcelona (Bolsín) día 13 á las 10

4 por 100 interior fin de mes	76'90
Nortes	53'20
Alicantes	90'20
Francos	36'80

Militares

Se encuentra en Barcelona, con permiso, el capitán del regimiento infantería de Baleares núm. 1 D. José Villalonga.

Ajustes de jefes y oficiales

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales procedentes de los ejércitos de Ultramar que prestaron sus servicios en las últimas campañas coloniales y hubieran de ser ajustados por las habilitaciones de incidencias de expectantes á embarco de los distritos militares de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, remitan á las mismas los datos siguientes:

Primero. Punto y fecha de su embarque á su regreso de Ultramar.

Segundo. Fecha de las reales órdenes de concesión de pagas de navegación, cruces y empleos, que den lugar á reclamación de diferencias de sueldo, con expresión del número de los *Diarios Oficiales del Ministerio de la Guerra* en que se hubieran publicado ó se publiquen.

Tercero. Remitirán también un certificado expedido por el cuerpo en que fueron alta á su llegada á la Península, en el que conste que no percibieron devengo alguno en los dos meses siguientes á su salida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, ó la cantidad exacta líquida percibida, y si fué ó no reintegrada la suma satisfecha.

Cuarto. Los jefes y oficiales que hubieran pasado la revista hallándose embarcados, remitirán el justificante de revista pasada á bordo, ó declaración jurada en su defecto, de no haber cobrado los devengos correspondientes, caso de que el sueldo de dicha revista haya de servir para compensar una de las pagas de navegación, teniendo en cuenta la fecha del embarque.

Marítimas

Movimiento del puerto

Durante el dia de hoy el movimiento de embarcaciones habido en el muelle, ha consistido en la salida del vapor correo *Lulio* para Ibiza y Valencia, efectuada al medio dia y en la llegada de varias embarcaciones costaneras procedentes de diferentes pueblos de la isla.

Otras noticias

Mañana llegarán los vapores *Cataluña* y *Balear*, procedentes de Ibiza y Barcelona, respectivamente.

La Compañía Trasatlántica Española ha resuelto que las salidas mensuales de los vapores de su flota, de Santander y Coruña para Cuba y Puerto Rico, en vez de los dias 10 y 20, tengan efecto el dia 20 del primero y el 21 del segundo, como se hacía en otro tiempo.

—Ha sido nombrado comandante del crucero «Carlos V» el capitán de navío don Arturo Llopis.

—Ayer salieron los vapores trasatlánticos «Buenos Aires» y «Montevideo» con destino á Génova y la Guayra, respectivamente.

—El vapor «Menorquin» se halla detenido en Mahón.

Efemérides

13 Enero de 1616

Muere el cronista de este Reino don Juan Binimelis, presbítero.

Estudió medicina y teología en Valencia, fué notable físico é inventó varios instrumentos astronómicos.

Viajó por España, Francia é Italia, y publicó planos de las islas y montes baleáricos.

De las obras que escribió merece citarse la Historia del Reino de Mallorca.

MASCARÓ.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir por beneficios del año corriente, un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número *23* de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día *11* de Enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refiera resultan legítimos y corrientes. Al pié del libramiento suscribirán los interesados el «recibí.»

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 26 de Diciembre de 1903.—El Secretario, Luis de Albacete.

Importantísimo para el público

Siendo tantos los herniadas (trencats) que están sufriendo constantemente, y siendo los bragueros del reputado ortopedista Sr. Torrent de Barcelona, remedio infalible para la curación de tan grave dolencia, dicho especialista, á fin de dar á conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos, estará en Palma únicamente el jueves día 14 del corriente, en la *Fonda del Vapor*, Verí 19 donde podrán consultarle todas cuantas personas quieran curarse de sus hernias, como asi mismo las que sufran descensos abdominales y de la matriz ó desviaciones en cualquier parte del cuerpo, pues para todas esas dolencias, dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente los están recomendando.

No dejeis de visitarle.—Folletos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo.

Téngase presente que el especialista señor Torrent estará en Palma únicamente el jueves día *14*.

ALMANAQUE

de la Ilustración Española y Americana

Precio: **2 pesetas**

Se ha puesto á la venta en la Librería de J. Tous.

Almanaque Bailly-Bailliere

——O SEA——

Pequeña Enciclopedia Popular

DE LA VIDA PRACTICA

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubiertas imitación cuero.

Precios: En rústica, 1'50 pesetas.—Encuadernado, 2 pesetas.

De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

AL LENTE DE ORO

25—BROSSA—25

Gafas y lentes Cristal de Roca y demás clases.

GEMELOS PARA TEATROS

Se hacen composturas.

Precios reducidos

MÉDICO

Se necesita uno para un pueblo de la isla. Ganará buen sueldo.

Para informes, dirigirse á J. Esteva, calle del Mar, núm. 38 en Palma.

M.C.D. 2022

Gran Baratura
POR FINAL DE TEMPORADA
en los Almacenes SAN JOSÈ

Central, Brondo, esquina Borne, Teléfono 135.

Pañería desde 8, 10, 12, 20 hasta 50 pesetas corte.
300 camisas rusas á 2'25 una.
Paraguas superiores de 2, 3, y 4 ptas. hasta 30.
400 cortes vestido Señora á 3'50 corte
500 alfombras de 2, 3, 4, 5, hasta 50 1
Lanas doble ancho á 1'25 cana.

Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136

500 mantas algodón á 0'50 pesetas.
300 docenas pañuelos hilo, á 3 ptas. docena.
Grandioso surtido en puntillas y entredós.
Lanas dibujo lluvia á 7'50 ptas. corte.
Refajos varias clases desde 2 id.
Listas país á 0'65 cana.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica

VENTA DE RETAZOS

Política

De Mallorca

Se indica para ocupar la plaza de Interventor de la Sociedad Arrendataria de Tabacos en Mallorca á D. Rafael Moll y Sintes.

Apoyan el nombramiento del Sr. Moll algunas personalidades del partido conservador maurista, añadiendose que la propuesta no se ha llevado al Comité de dicho partido.

×

De nuevo se habla de inteligencias entre conservadores y mauristas. las cuales quieren rodearse de impenetrable reserva por entender algunos, prohombres que la publicidad ha sido coeficiente negativo en anteriores intentos.

Se supone animado al Sr. Cedrún de los mejores deseos pero que no se le ocultan las dificultades en que ha de tropezar después del cambio de impresiones con los más significados hombres de uno y otro grupo.

Una carta de un Diputado por Mallorca dice hablando de este discutido asunto: «para mí es cosa liquidada que solo me inspira curiosidad.»

Comisión provincial

Esta Comisión ha celebraedo sesión, estando presidida por el Sr. Barceló. Asistieron los Sres. Sans y Aguiló.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó informar al Gobernador que procede elevar al Ministerio de la Gobernación los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Algaida, Establiments y Valldemosa con objeto de obtener la autorización necesaria para establecer arbítrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que les resulta en sus presupuestos ordinarios del corriente año.

Se acordó informar al Sr. Gobernador que procede desestimar el recurso interpuesto por D. Juan Molina Ferrer en alzada de una providencia del Alcalde de Maria por la que le impuso una multa de 15 pesetas por haber sacrificado y vendido para el abasto público una res lanar sin que antes fuera reconocida por el inspector de víveres.

Se enteró de un expediente formado por un recurso interpuesto por D. Pedro Serra y otros cinco concejales del Ayuntamiento de La Puebla solicitando la nulidad de la sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por dicha corporación el día 1.° de diciembre último y se acordó que procede desestimar dicho recurso.

Se acordó remitir al Gobernador el certificado informativo de haber terminado varios dementes el período de observación sin que por sus familias se haya incoado expediente de reclusión definitiva.

Se acordó admitir en la casa Misericordia á un vecino de Felanig.

Se denegó una petición de lactancia para una criatura cuya madre falleció de parto, por no hallarse comprendida en el artículo 5.° del reglamento.

Se enteró de una comunicación del Obispo de esta diócesis participando que aceptaba la presentación que como patrono le hizo la Diputación del Pbro. D. Gabriel Villalonga para el cargo de Prior de la Iglesia del Hospital.

Tambien se enteró de otra comunicación del vicario del Hospital Sr. Fiol participando que el nuevo prior de la Sangre tomó posesión de su cargo el día 10 del actual.

Se enteró igualmente de una comunicación del Presidente de la Diputación participando que esta corporación concede á la Comisión amplias facultades para adquirir por gestión directa los terrenos de Jesús en que debe ser emplazado el nuevo manicomio.

La Comisión se dió por enterada de que D. José Tous había constituido en la caja provincial un depósito de 500 ptas. en garantía de su contrato de arriendo del Tatro Principal.

Con el objeto de precaver cualquier accidente desgraciado si ocurriese alguna alarma en el Teatro Principal que motivara la salida precipitada de los concurrentes á los espectáculos, se acordó encargar al arquitecto provincial la reforma de las puertas que dan entrada al pasillo de la platea y la parte fija de las que comunican con la sala de espectáculos de modo que se abran hacia el exterior solo con una ligera presión.

Se acordó encargar al mismo funcionario que estudie el sitio más conveniente para emplazar el depósito de agua para alimentar las bombas en el caso de que se iniciara un incendio ó de empalmar, con el mismo objeto, un tubo de alimentación con el deposito que existe en la plaza de Abastos, si se obtuviera para ello la autorización necesaria.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los establecimientos provinciales.

Se acordó remitir al Ministerio de la Gobernación la liquidación de las estancias causadas en la cárcel de Audiencia por los presos que, después de haber recaido sentencia firme en sus causas han sido puestos á disposición de la Dirección general de prisiones, de lo que resulta que esta Diputación tiene adelantada por dicho concepto, la cantidad de 29.095'27 ptas.

Se dió cuenta de la liquidación de gastos é ingresos del culto de la iglesia del Hospital desde el 30 de noviembre último hasta el 10 del corriente, acordándose que pasara á la contaduría de fondos.

Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

Los Teatros

Lírico-Circo Ecuestre

Ayer hubo, como de costumbre, otro lleno. Acertado estuvo el Sr. Alegría renovando los programas para las últimas funciones. El japonés Giroformen causó la misma admiración que el día anterior; verdaderamente es un número sensacional.

Esta noche habrá lleno completo. Beneficio de la distinguida hija de D. Gil V. Alegría, la simpática señorita María. El programa no puede ser más selecto: los números Ancillotti, Los 30 Clowns, El doble jockey, El japonés Giroformen, la condesa de Valsois con sus hermosos elefantes y El Carnaval sobre el hielo, son dignos cada uno de por sí de los mejores circos de Europa, y aquí nos presenta el Sr. Alegría los seis en un solo programa, además de otros también importantes; no es estraño pues que los llenos del Lírico se cuenten por funciones; el público de Palma ha respondido siempre que se le ha ofrecido espectáculos selectos.

×

Para la función de mañana, quedan ya agotados todos los palcos y hay gran número de butacas encargadas.

El programa se compondrá de los números que más llamarán la atención esta noche.

×

Una casualidad obligará á la compañía Alegría á no poder salir el próximo viernes para Alicante como se había anunciado.

La huelga de descargadores del muelle de Alicante impide salga de aquí la compañía, pues al llegar á Alicante, como sucedió al vapor *Lulio*, no podría desembarcar los 10.000 kilos de equipaje que trae, además de los caballos y elefantes. Ante esta contrariedad se han cruzado telegramas buscando una solución al conflicto, pues era también grave perjuicio el que quedara toda la compañía en Palma sin trabajar durante ocho días. La cosa ha podido solucionarse á gusto de todos. La compañía de D. Francisco Fuentes no debutará en Palma hasta el próximo día 21 y lo hará desde luego en el Teatro Principal, á fin de que el nuevo arrendatario pueda cumplir sus compromisos con la Diputación, y la del señor Alegría dará en el Lírico otras seis funciones ó sea hasta el miércoles dia 20. Ayer mismo telegrafió el director de la compañía á la empresa de Alicante que anunciara el debut para el día 24, pues no puede esponerse á los graves perjuicios que le reportaría la imposibilidad del desembarque de equipajes y material en aquel puerto.

El Sr. Alegría se propone corresponder en estas últimas funciones al inmenso favor del público, dando cada día los números de mayor atracción y variedad de su vasto repertorio.

De la Región

Lluchmayor

El día 23 del mes pasado fueron hurtados del predio «Son Boscana» de este término, nueve cerdos; desde aquella fecha no paró un momento de practicar diligencias la celosa guardia civil de esta villa, para descubrir al autor y animales robados.

El día 2 del actual fueron encontrados por la pareja de este puesto sargento D. Vicente Frau y guardia Pedro Sbert, en la ciudad de Inca siete de dichos cerdos y los otros dos en la villa de Muro, los cuales habían sido comprados por el vecino de Inca Salvador Maura Llinás á un desconocido, en el mercado de aquella ciudad el día 24 de Diciembre último, siendo puestos seguidamente á disposición del Sr. Juez de esta, continuando la benemérita sus pesquisas, hasta que ayer fué detenido el vecino de esta villa Miguel Compañy Sastre (a) *Cabanet*, sujetos de malos antecedentes, hallándose en la actualidad encausado por hurto frustado de aves de corral cometido en el predio «El Pujol». Al verse perseguido por la guardia civil el indicado *Cabanet*, sujeto de malos antecedentes, hallándose en la actualidad encausado por hurto frustado de aves de corral cometido en el predio «El Pujol». Al verse perseguido por la guardia civil el indicado *Cabanet*, trató de darse á la fuga sin conseguir su objeto y hoy ha sido entregado á la justicia.

También el día 5 del corriente detuvo la misma guardia civil y en la posada de esta localidad denominada «Can Coché,» á una pareja de tórtolos que se habían fugado de la casa paterna y fueron puestos á disposición del señor Gobernador civil de la Provincia.

Dignos de elogio son los individuos que componen el puesto de la guardia civil de Lluchmayor á las órdenes del sargento D. Vicente Frau, que con el poco tiempo que lleva desempeñando el cargo, ha prestado buenos servicios.—C.

11 Enero 1904.

Sansellas

Al anochecer de ayer el Alcalde de esta villa D. Antonio Cirer, tuvo noticia de que en las inmediaciones del caserío de *Cascanar* del término de ésta, vagaba un perro atacado de hidrofobia, el cual había mordido á otros dos perros y á dos cerdos.

El señor Cirer dispuso que una pareja de la guerdia civil saliera á dar caza al perro hidrófobo y, caso de encontrarlo, le diera muerte en el acto, lo mismo que á los demás animales mordidos.

Para cumplir las disposiciones del Alcalde salieron los guardias de este puesto Rafael Lliteras Fiol y José Ribot Bosch, quienes dieron muerte á tiros á los perros y cerdos mordidos que y después fueronenterrados.

El perro hidrófobo fué encontrado muerto por las inmediaciones del citado caserío.

Este caso ha alarmado mucho á los pollensines quienes alababan el proceder del Alcalde y guardia civil por las acertadas medidas tomadas en el mismo.—C.

12 Enero de 1904

Nuevo itinerario de Correos

SALIDAS Y LLEGADAS

Domingos

Salen de Alcudia. La balija y pasaje de Palma debe salir en el tren de las dos de la tarde para empalmar con la combinación de carruajes en La Puebla.

De Palma sale para Ibiza correo á las 10 de la mañana.

De Barcelona llega á Palma correo á las 7 de la mañana.

Lunes

De Palma sale correo para Barcelona á las 6'30 y llega de Alicante é Ibiza á las 7 de la mañana.

Llegada de Mahón, por vía de Alcudia á las 9'30.

Martes

De Palma sale correo para Barcelona á las 6'30 de la tarde y llega de Barcelona á las 7 de la mañana.

Miércoles

De Palma sale correo para Ibiza y Valencia á las 12 de la mañana y llega de Barcelona por vía de Alcudia en el tren de las 9'30 de la mañana.

Procedente de Mahón llega á Palma correo á las 6 de la mañana.

Jueves

De Palma sale correo para Barcelona á las 6'30 de la tarde y para Mahón á la misma hora.

Llega de Ibiza á las 3 de la tarde.

Llega de Barcelona á las 7 de la mañana.

Viernes

Sale correo de Palma para Alicante á las 12 de la mañana.

Llega de Barcelona á las 7 de la mañana.

Sábados

Sale correo de Palma para Barcelona á las 6'30 de la tarde.

Llega de Valencia é Ibiza á las 7 de la mañana.

Almacenes Montaner

SINDICATO DE 2 Á 10.—MILAGRO DE 1 Á 11

Pañería y sastrería para *señora y caballero*. Gandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastrería á la medida para *caballero, y niños*. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastrería á la medida para *señora*. Construcción de toda clase de prendas para señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de sastre.

Sastrería á la medida para *militares* Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería para los *señores sacerdotes*. Merinos, paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, damascos, brocateles, cíngulos, albas y todo lo que se requiere para el culto divino.

Estatuaria religiosa de la casa Vayreda.

Orfebrería religiosa y servicio de mesa en *Plata Meneses*.

Camisería á la medida y confección de blanco.

Ropa blanca para servicio personal de cada, cama y mesa. Cortinajes y alfombras. Artículos de punto. Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

CLASES DE REPASO

Magisterio y Bachillerato

Preparación comple a para ingreso en la 2.ª enseñanza.

Clases particulares á domicilio

Se admiten internos que vivirán como en famllia.

Bosch, 23, principal

Gacetillas

Por segunda vez, en breve espacio de tiempo, nos vemos obligados á denunciar la Alcaldía una grave infracción de las ordenanzas municipales, que irroga al vecindario de la calle de Apuntadores y á los que aciertan á pasar por dicha calle en el acto de cometerse, grandes molestias y les amenezará con graves peligros.

El autor de dicha infracción es uno de los que por cuenta de la empresa arrendataria se dedican á la limpieza pública, quien sin atender fundadas reclamaciones de los vecinos, de una á tres de la tarde, saca de una cuadra de la nombrada calle los excrementos de las caballerías y sin precauciones de ninguna clase, las carga en su carro.

La tolerancia que con la citada Empresa de la limpieza pública se tiene es incomprensible, y no es posible continúe sin dar lugar á que se juzgue muy desfavoriblemente la conducta de quienes la toleran.

—

Anoche el horizonte se cubrió, de densos nubarrones, quedando de nuevo despejado á las primeras horas de la madrugada.

Hoy el tiempo reinante ha sido muy apacible.

—

Ha tomado posesión del cargo de Prior de la iglesia del Hospital el ex vicario de San Nicolás D. Gabriel Villalonga.

—

En la tarde de ayer fué curado en el Hospital Provincial un obrero que estando ocupado en la descarga del vapor *Bellver*, se produjo una herida en la mano.

—

La vecina de la *Indiotería* atacada de viruela que hace unos días ingresó en el Hospital continúa en estado satisfactorio.

—

Esta mañana ha sido detenida por la policía una mujer presunta autora del robo cometido en la calle de la Misión de que anoche dimos cuenta.

Ha sido puesta á disposición del Juzgado.

—

Hoy han sido amonesrados por el inspector de policía dos sujetos que en la calle de Camaró promovieron alboroto.

—

En la secretaría del Ayuntamiento de Pollensa se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los repartimientos individuales de territorial y de edificios y solares confeccionados por la Junta pericial de la citada villa para el año en curso de 1904.

—

En Sóller, durante el mes último, ocurrieron 15 nacimientos y 16 defunciones.

—

En la Alcaldía de San Lorenzo se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales de aquel término y año corriente.

—

El arrendatario de la Recaudación de Contribuciones de la Zona de Inca, publicará en el próximo *Boletin Oficial* ocho edictos de subasta de fincas pertenecientes á varios señores que dicha Recaudación persigue como responsables subsidiarios del impuesto de consumos del año anterior.

—

En uno de los aparadores del bazar de muebles que posee D. Antonio Clar en la calle de S. Nicolás, se halla expuesta una qlaca artística que el *Círculo «Juventud Instructiva»* ha dedicado en honor del distinguido barítono mallorquín D. Juan Gil Rey, la cual es digna de elogio.

—

Desde hoy después, de terminadas las funciones del Lírico, habrá un servicio de coches tranvías para las personas que viniendo en Santa Catalina, Terreno y Portp Pí, quieran asistir á las funciones de dicho teatro.

—

La tiple Srta. Luisa Bresonier y el barítono D. Juan Gil Rey se han despedido de nosotros para Castellón.

Deseamos á dichos artistas feliz viaje.

—

La Junta del Colegio Médico Farmacéutico, después de renovada ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Julián Alvárez; vicepresidente 1.° D. Mariano Aguiló, vicepresidente 2.° D. José Rover; vice-presidente 3.° D. Antonio Bosch; secretario general, D. José Sampol: secretarios de autos 1.° D. Sebastián Font y secretario de autos 2.° D. José Mir.

Además forman parte de la Junta los presidentes de las secciones de Farmacia, Medicina y Veterinaria.

—

En los terrenos procedentes del derribo de las murallas se están plantando árboles y fijando varios faroles para el alumbrado público.

—

Ha sido nombrado vicario de la iglesia de San Nicolás D. Gabriel Muntaner que lo era de Oriente.

—

Una muestra de las Píldoras de Vida del Dr. Ross, á disposición de todos. Millones de estas Píldoras se dan gratis, si no fuesen un bien para la humanidad doliente, ¿se entregarían muestras gratis? Seguramente que no, ya que de no cumplir debidamente todo lo que su autor les atribuye, pronto se desacreditarían. Es nuestro deseo que cada uno por propia experiencia, sin gastar un céntimo, pueda probar este remedio, que tan gran éxito ha tenido en todas las Américas.

—

Finalmente ¡Oh lectores!—Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página *Milagrosos confites ó inyección antevenéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

Para evitar la caida del cabello basta tres ó cuatro fricciones de la Loción Capilar Antiséptoca del Dr. Stakanowitchy de Moscou.

—

Notables efectos. El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gastrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

—

Los preparados al *Petróleo Sansón* mantienen la cabeza limpia de todo insecto y evitan toda enfermedad del cabello.

—

Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

SANTIAGO RUSIÑOL

Jardines de España

Precio 40 ptas.

Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

Para el Comercio

Libros para la Contabilidad, Diario, Mayor, Caja y todos los modelos que se deseen.

Papel comercial timbrado.
Sobres comerciales, id.
Copiadores de cartas.
Tinta negra y de copiar, superior.
Facturas 4.° foleo y en todos los tamaños y del modelo que se desee.
Tarjetas, anuncios, catálogos y toda clase de impresos y objetos necesarios á toda clase de Comercio.
Precios económicos y clases superiores.
Establecimiento de LA ULTIMA HORA.

Alcance de la noche

Por telégrafo

ROHIBIDA LA REPRODUCCION)

La nota del día

El padre Nozaleda y la prensa

Madrid 13 á las 10.

Continúa siendo la nota del día el nombramiento del padre Nozaleda para el arzobispado de Valencia.

Toda la prensa desde sus distintos puntos de vista combate el nombramiento y se coloca al lado de tan unánime manifestación de la opinión pública, negando los diarios liberales que sea una campaña republicana que pueda perjudicar al actual régimen.

De la prensa de la mañana solo *El Universo* diario ultramontano alienta al Gobierno para que no ceda ante los clamores de la opinión, puesto que hacerlo fuera tanto como poner la autoridad del Gobierno entre los cilindros de las rotativas.

La campaña como se ve lejos de amainar, arrecia, colocando al Gobierno en situación difícil si no toma prontas y radicales determinaciones.

«El Liberal»

Madrid 13 á las 10.

El popular diario de la mañana publica una conversación sostenida por uno de sus redactores con el jefe de la Unión Republicana señor Salmerón.

El diputado republicano por Madrid hablando de las medidas tomadas por el Gobernador civil Sr. Conde de San Luis prohibiendo que se canten en el Teatro de la Zarzuela *couplets* alusivos al padre Nozaleda, las califica de arbitrarias y de atentatorias á la Ley de propiedad intelectual. Medios tiene la autoridad de mantener el orden en los teatros añade el Sr. Salmerón y si con las letrillas se injuria ó se calumnia, los tribunales son los llamados á esclarecerlo y castigarlo en virtud de sentencia, después de escucharse las partes.

El Sr. Montero Ríos

El Sr. Montero Ríos hablando con otro de los redactores de *El Liberal* del asunto Nozaleda, ha manifestado que el Gobierno ha cometido al nombrarle, una gran torpeza y una falta imperdonable.

La opinión le combate—dijo el Sr. Montero—por creer simboliza al padre Nozaleda la dominación de los frailes en Filipinas que tan desastrosa fué para España.

Entiende el expresidente del Senado que el Gobierno debe ante la demanda de la opinión, conseguir que el padre Nozaleda dimita y de no hacerlo, debe dimitirlo S. S. Pío X.

Escrito de querella

Madrid 13 á las 10.

Continúa á la orden del día el asunto Nozaleda, complicándose de cada día más.

Esta mañana el expresidente del Consejo D. Francisco Silvela, ha presentado al juzgado un escrito de querella que formula contra supuestas injurias dirigidas al padre Nozaleda por ciertos periódicos y oradores en los mitins celebrados últimamente.

Se hacen muchos comentarios respecto á dicha querella.

La bolsa de hoy

Madrid 13 á las 16.

(URGENTE).

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado	76'95
Interior fin de mes	76'97
Amortizable 5 por 100	97'30
Banco de España	478'00
Compañía de Tabacos	435'50
Francos	36'90
Libras	00'00
Exterior de París	86'70

FABRA

De todo un poco

Verdades y mentiras

Saliendo del Teatro Lírico, la otra noche, oí la siguiente conversación sostenida por dos payeses:

=Ves como es cierto lo que te decía yo hace días de que en los valses se dan las vueltas de derecha á izquierda, y no de izquierda á derecha como afirmabas tú.

=¿Por qué dices eso, ahora?

=Como por qué, ¿no has reparado los elefantes como bailan?

=No, no lo he reparado.

=Pues bailan el vals dando las vueltas de derecha á izquierda.

=¡Ah, entonces tu tendrás razón!=contestó el otro muy seriamente.

Oyendo esta conversación me dije para mis adentros: Vaya, los elefantes de Madame de Valsois han venido á sustituir á los insignes *Agostinet* y *Leandro*...

Pensamiento

Gobierna tu casa, y sabrás cuanto cuesta la leña y el arroz; cría tus hijos, y sabrás cuanto debes á tus padres.

Proverbio oriental.

Poesías

LA VIDA ES UN SOPLO

¿Que sois mortales? Hojas que en estío,
Desde la copa que se eleva al cielo,
Cubrís la tierra con docel sombrío
Y al peregrino errante dais consuelo;
Pero los soplos del Noviembre frío
Os barrerán, ya secas, por el suelo
Y cuando fuereis pasto de la llama
Con nuevas hojas se ornará la rama.

Florinda.

Notas útiles

Ahora que estamos en la época en que muchas personas sufren de sabañones me parece de mucha utilidad la siguiente fórmula que es un remedio eficaz para aquel mal:

Tintura de digital	6'00 gramos
Timol	2'50 »
Alcohol de 70.°	180'00 «
Glicerina	180'00 »

Recetas de cocina

Sopa de tostones. Se empiezan á cocer con poco caldo unas rebanitas de pan tostado hasta que se peguen ó formen gratín. Luego se les añade el restante caldo y se sirven en la misma cazuela, teniendo cuidado de desengrasar el caldo por medio de un lienzo de hilo, previamente mojado en agua fría.

*

Lengua de vaca con salsa picante.=Se hace cocer la lengua, como para cocido, con zanahorias, un par de cebollas y un buen esqueje de apio, lo menos cuatro ó cinco horas. Ya cocida se le arranca la piel con precaución, se parte en dos mitades á lo largo y se guarnece con salsa pirante.

Tiempo perdido

MARCO LATINO

Remitido por el Dr. Bengalí.

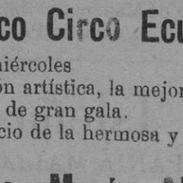

Sustituir los puntos por letras de modo que leidas horizontal y verticalmente digan 1.ª y 2.ª línea, nombres de varones.

Arquímedes II.

Jerez seco superior

Un litro cinco reales.

Embotellado desde 1'75 pesetas la botella hasta el tio Pepe de la marca Kyaff.

Queso de Bola á 1 peseta la libra. Queso de Bola (Holanda) á 1'25 la libra. Quesos de todas clases.

COLMADO PAJARITA

San Nicolás, 6.—Palma

Jerez Delgado Zuleta

COSECHERO

1 litro jerez pálido. . . 3 ptas
1 Botella. . . . . 3 »

Nota: Tomando 12 botellas, 0'25 pesetas de bonificación por botella.

Otra importante. A los que lo deseen fuera de Palma se les rebajará 0'25 por litro si toman 16 litros.

Unico punto de venta en Palma

Colmado LA PROVIDENCIA

Lirico Circo Ecuestre

Hoy miércoles

Función artística, la mejor de la temporada y de gran gala.

Beneficio de la hermosa y distinguida artista

Srita. María Alegria

Boleros bailados por la beneficiada y el Maestro Castillo.

Reprise del tan aplaudido número en la temporada anterior.

30 CLOWNS 30

EXITO SIN IGUAL del incomparable y celebérrimo japonés

CHIROFORMEN

Tomará parte la distinguida domadora

MME. C. DE VALSOIS

Entrada general, 0'60 ptas.
Medias entradas, 0'40 ptas.
A las 8 y media en punto.

M.C.D. 2022

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España
ADCOCK Y C.ª

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, *Jaime II, 4*
INCA, *San Bartolomé, 27*

CENTRO DE ANUNCIOS

— DE —

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de propaganda de los periódicos de más circulación de Baleares LA ULTIMA HORA, *La Almudaina* y *El Liberal*.

Anuncios mortuorios

Tarifa para LA ULTIMA HORA, LA ALMUDAINA Y LA TARDE

Primera página

Anuncio de página entera		250'00
Id.	de media página (6 columnas)	150'00
Id.	de cinco columnas.	100'00
Id.	de cuatro columnas.	75'00
Id.	de tres columnas	50'00
Id.	de dos columnas	20'00

Segunda ó tercera página

Anuncio de página entera		150'00
Id.	de media página (6 columnas)	100'00
Id.	de cinco columnas.	80'00
Id.	de cuatro columnas.	65'00
Id.	de tres columnas.	35'00
Id.	de dos colnmnas	15'00

20 por 100 de descuento en el periódico en que estén suscriptos.

VÉASE EL CATÁLOGO

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis, Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acreditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. *2.* roob: qui: cal: dul:

CENTRO BARCELONÉS

Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social, Carmen 33, 1.º Barcelona

Delegación general de las Islas de Mallorca é Ibiza, Palma 36

Unica Asociación en España que ha redimido á sus socios de la última quinta por 150 duros sin pedirles ni un céntimo más y después de darles detallada cuenta de las operaciones practicadas en la Asociación. Para asociarse

No precisa entregar el dinero antes del sorteo pudiendo los interesados depositarlo donde quieran en Casa de Banca y de Comercio.

Unica en España legalmente autorizada para garantir por 6 años la responsabilidad de los libres y única también que tiene una Junta que con los interesados fiscaliza los actos de la Sociedad.

El Banco de España es el depositario de los fondos del Centro Barcelonés

Cuota de Asociación para la próxima quinta, en contingente normal y con un resultado igual al de la última

750 pesetas sin más desembolso

Para prospectos, informes y suscripciones al Delegado general de las Islas de Mallorca é Ibiza D. AGUSTIN FUSTER que tiene sus oficinas en la calle de Palacio, número 36.

Isleña Marítima

COMPAÑIA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio semanal directo

ENTRE

Palma y Marsella

Vapores *Isleño, Lulio, Balear, Cataluña, Bellver*

Salidas de Palma para MARSELLA todos los *sábados* tarde.
Salidas de MARSELLA para PALMA todos los *martes* á medio día.
Para informes y despacho: Oficinas de la *Isleña Marítima*.

NOTA.— Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio día del día de salida.

Las mercancías se recibirán sobre muelle y se despacharán en las oficinas todos los días no festivos.

Vapores directos

de este puerto para los de las ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto directamente el día 23 de Enero el magnífico vapor

Catalina

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reservarles la cabida necesaria.

CONFITES ANTIVENEREOS

Inventor de los renombrados medicamentos
COSTANZI

ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEJETAL **Costanzi**

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas úlceras, flujo blanco de las mujeres, arsnillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los *Confites é Inyección Costanzi*.

Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud nada mejor que el Roob Costanzi pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias que, como es sabido, causan enfermenades no muy fáciles de curar El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485 Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados, Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilitico, 4 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, núm. 14 y en casa del inventor Diputacion 349, Barcelona *Diputación, 485, Bna.*

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMATICOS.
Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detall: Farmacia Valenzuela, principales y en la del autor: GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona.
Agente general para las Islas: C. Jaquer, Santo Domingo, 12, 1.º derecha.

La Catalana

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.
Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión, 57, frente la plaza del Mercado—PALMA.

Ortopedia-especial

HERNIADOS (trencats) de todas clases, ambos sexos y de cualesquiera edad pueden obtener la curación radical en la casi totalidad de los casos y en todos retención garantida.

Señoras de vientre relajado, caido ó descendido ó que sufran alguna afección en la matriz, obtendrán con toda comodidad los resultados que se prometan.

La casa Ramón dispondrá la ida á PALMA, á mediados del venidero mes de Marzo, del más antiguo y perito de sus dependientes, cuya ida á dicha capital se avisará por carta y en tiempo oportuno, á todos cuantos lo soliciten dirigiéndose á DON PEDRO RAMON (Carmen, 38=1.º Barcelona).=Pídase el folleto que se envia gratis.

Nunca las cápsulas

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS *(Purgacions)* GENORRIAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instucción práctica á 3 PESETAS en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y en el CentroFarmacéutico.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros, puimonares crónicos, etc.; en las escrófulas y anemia; y finalmente en todos los casos en que se una el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico.

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.

De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 39, y en las farmacisa, droguerías y zapaterías.

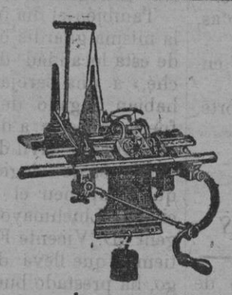

Las mejores máquinas
TRICOTOSAS
para la fabricación de géneros de punto de calceta de
Eduardo Dubied C.ª
Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pídanse catálogos en español.
Representantes y depositarios para España.
Alfredo Riera é hijos, ingenieros
Ronda S. Pedro 36, Barcelona

Pérdida

De una pulsera de cadena, de oro gruesa, antigua, desde el día 26 de Diciembre. Se gratificará bien á la persona que la presente.
Informarán CENTRO DE ANUNCIOS.

Préstamo

Se deseo uno por 20 años de 20,000 duros al 3 por 100 anual con buena hipoteca, amortizando 500 duros ó más cada año y lo que resta de una sola vez al terminar los 20 años.

Se desea

Una criada joven ó de edad mediana soltera ó viuda sin hijos que sepa coc. nar y planchar bien, para caballero solo. Informarán Centro de Anuncios.

La casa Cortés y Piña
vulgo *Can Bou* calle de las Siete Esquinas, 14
Por final de temporada
Ofrece su acostumbrada *Baratura Verdad* de todos los géneros de la casa.
No equivocarse *CAN BOU*
Siete Esquinas, núm. 14

Representante

Para la venta exclusiva en provincias de la máquina de escribir Oliver (la más perfeccionada asta el día) se desea persona qne quiera dedicarse con la debida atención á este negocio.
Oficina Central, Rambla de Cataluña, 1.
E. Giménez Porras, Diqector, Barcelona.

Camarera

Se necesita una que sepa bien su obligación, en la calle de S. Feliu núm. 1. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Pérdida

Se ha extraviado un pendiente con un brillante en forma de tornillo, la persona que lo haya encontrado y lo devuelva se le gratificará bien.
Cavallería 19.

Nodriza

Una de 26 años, con leche de 24 días, desea encontrar criatura para lactar en su casa de la villa de Alaró.
Informes, Angeles, 13, Palma.

Peluquero

Hay un aprendiz que se ofrece para una barbería.
Informarán, San Magín, 7, Santa Catalina.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio
Imperial Padró

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Ceutro Farmacéutico yprincipales.

Servicio de carruajes
entre Palma y Establiments

Se establece servicio todos los días desde Palma ó vice-versa al precio de 0'30 ptas. el asiento, siendo las salidas á las siguientes horas del punto de parada de Palma.
Salidas á las 11, 2 y 6 de la tarde.
Salidas de Establiments á las 7, 12 y 30 de la mañana y á las 5 de la tarde.
Se proporcionan carruajes expresamente fuera de las horas indicadas á 3 pesetas.

Colocación

Joven de 25 años instruido y práctico en asuntos judiciales se ofrece como dependiente de Procurador ó Abogado.
Informarán Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.
Venta de tierras refractarias.

—FABRICA—
Bordeta, Teléfono, 3.277.
—DESPACHO—
Princesa y Cotonera, 6.
Teléfono: 1.647, Barcelona.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor ALFONSO XII directamente para Habana y Veracrus. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana del vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para Nev-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curasao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracrus con trasbordo en Habana. Combina con el ferro-carril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor REINA M. CRISTTINA, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE PANAY directamente para PortSaid, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Ausiralia.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia

Línea de Fernando Póo

El 25 de enero de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura 4

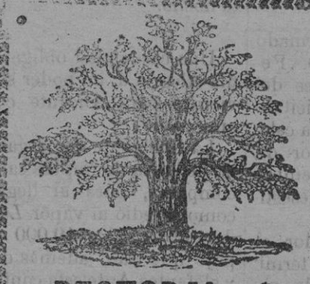

A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

No más vello

18 años de existencia es la mejor garantía de que los *Polvos Cosméticos de Franch* quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este *depilatorio* es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.

Se vende en las principales farmacias.—En Palma: en la Farmacia de don Juan Valenzuela, P. Cuartera 2 y en el Centro Farmácéutico.

Farbenfabriken vorm. Friedr. Bayer & Co.

ELBERFELD (Alemania)

SOMATOSE

Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua, conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.

Remedio reconstituyente de primer orden

para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de estómago, paridas, niños víctimas del raquitismo, y especialmente para la

CLOROSIS

La Somatose estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías

Representantes y depositarios para España

FEDERICO BAYER & C.ª

Barcelona, 43, Rambla de Cataluña

Imprenta de J. Tous San Bartolomé, 32

M.C.D. 2022